ARGENTINOS 6, MEJICANOS 3 (Ver pág. 7)

16 Páginas

SANTA FE

DIARIO DE LA MAÑANA

2 Secciones

Año XX — No. 7556 — Santa Fe, Domingo 20 de Julio de 1930 — Redacción y Admr.: San Martín ...

Hay expectativa por las próximas sesiones de la C. de Diputados

Una discusión interesante sobre el costo de la vida, hicieron con éxito los representantes de los ferroviarios en un debate con los de las empresas

Se recordará que en el conflicto planteado en el mes de Marzo, por los obreros ferroviarios y las empresas, sobre revisión de escalafones, convenios y reglamentos, el doctor Irigoyen dictó un decreto disponiendo que en el término de cuarenta y ocho horas se regularizaran los servicios y luego se estudiaría el asunto sobre bases que se establecían, una de las cuales era "las condiciones del personal de los ferrocarriles con respecto a costo de la vida".

En cumplimiento de tal decreto se reunieron los representantes de las empresas y del personal ferroviario para tratar los asuntos propuestos.

No hemos de ocuparnos del debate en todas sus fases, sino sólo en el del costo de la vida, que tanto interesa a ese gremio como a los obreros en general.

Como era de esperarlo, quienes tenían a su cargo la defensa de las compañías, sostuvieron que el sueldo inicial del trabajador fijado por estos en 150 pesos, teniendo en cuenta el costo actual de la subsistencia, era excesivo, basando con los 95 en que está establecido.

Y véase como uno de esos delegados defendía su tesis. Decía que si los 11 millones de habitantes del país necesitaran 150 pesos para vivir, no produciría la nación lo bastante para mantenerlos pues insumirían $ 450 millones de pesos anuales.

¿Pero es que acaso los capitalistas no gastan hasta miles de pesos? ¿Quiere decir que si los rentistas o altos empleados para subsistir tienen necesidad de invertir uno, dos o tres mil pesos mensuales, para llegar a un término medio equitativo, el obrero debe morirse de hambre junto con su familia?

Esos delegados, sin ruborizarse siquiera, han establecido para el trabajador, con cuatro personas de familia, el costo siguiente:

Alimentación ($ 1.83 por día) al mes	$ 54.90
Vivienda	" 25.00
Vestido	" 15.00
TOTAL	$ 94.90
Sueldo del mes	$ 95.00

En este presupuesto se establece para verdura ¡5 centavos diarios para las cuatro personas!

De manera que, con un presupuesto miserable, al obrero le quedarían 10 centavos de exceso al mes. Y para ello no debe enfermarse, no debe usar tranvía, no debe fumar, no debe tener su hogar la mínima distracción.

Tales cosas resultan lujo. Para sustentar la teoría de que 95 pesos de sueldo mensual son suficientes se hace la comparación con los jornales de los peones de estancia, que resultan en término medio de $ 58.26 y de los de preparación de la tierra que se calculan en $ 61.99.

No dicen, desde luego que uno y otros tienen casa y comida, lo que en el presupuesto mísero de un ferroviario importa $ 79.90, con la ventaja para el de estancia que en su rancho puede sembrar, criar aves y hasta alguna lechera.

Por su parte los representantes de los obreros, consideraron que con 150 pesos de sueldo, apenas se puede llegar a comer, vivir en una pieza de 25 pesos y medio vestir, sin tener que enfermarse, ni hacer ninguna inversión en distracción y todo eso demostrado en detalle, hasta el mínimo centavo.

¿Puede refutarse esta argumentación con la otra? De ninguna manera.

Tal como está en nuestro país el costo de la subsistencia los representantes obreristas defendieron victoriosamente su tesis.

Se habló de la mortalidad infantil, de la tuberculosis que ataca a una gran parte de la población, buscándose remedio para evitarlo y se pretende sostener la posibilidad de que una familia de cuatro personas viva con 95 pesos como única entrada.

Estos problemas de tan vital importancia, planteados severa y claramente por los ferroviarios en cuyo caso están la mayoría de los braseros del país, no se solucionan asustando con las cifras fantásticas dadas por uno de los delegados de las empresas, sobre la inversión de la totalidad de la población.

Si para vivir los 11 millones de habitantes, son necesarios 7.000 millones de pesos, calculando a 150 pesos mensuales por habitante, será necesario que quienes invierten miles de pesos en vida regalada, rebajen sus gastos a fin de que se mejore el standard de la de los que solo piden lo necesario, para ellos y los suyos.

Es la impresión que deja el debate en cuestión, digno de ser conocido por cuantos se interesan por los problemas sociales del país.

Un tifón arrasó la isla de Kyushu

Numerosos muertos y heridos – 4200 casas destruídas y 1300 dañadas. – Las andanzas de un buque ruso

(Austral)

SHIMONOS, julio 19. — Ayer se ha desencadenado en la isla de Kyushu un fuerte tifón que ha causado la muerte de más de un centenar de personas y cuantiosos daños materiales.

Los efectos del tifón se han hecho sentir en otras partes y se cree que la lista de las personas que han perecido ha de ser bastante crecida.

TOKIO, julio 19. — El tifón que se desencadenó ayer en la isla de Kyushu fué de graves consecuencias y adquirió tales proporciones que no se recuerda de hace un tiempo a esta parte se haya producido otro igual.

Según las informaciones recibidas de aquella isla parece que el tifón que la arrasó ha producido la muerte de 7? personas, hay más de 100 desaparecidos y 737 heridos, muchos de los cuales lo son de gravedad.

Los daños materiales son cuantiosos. Hay unas 4.200 casas destruídas y 1300 que han sufrido daños de importancia.

El gobierno apenas conocidas las primeras noticias de este lamentable suceso ha dispuesto que se tomen las medidas para socorrer a las familias que han quedado sin hogar, disponiéndose así mismo se dispongan la reconstrucción de las casas destruídas.

UN BUQUE RUSO ATACO A UNA NAVE PESQUERA

TOKIO, julio 19. — El guardacosta soviético "Orasquoy" detuvo el martes último al barco pesquero japonés "Jimmu Marú" y una vez puesto a su borda le destruyó todas las redes, impidiéndole de esta manera continuar la pesca. El barco ruso fué perseguido por un navío japonés, pero logró escapar.

Las agrupaciones pesqueras se han dirigido al Ministerio de Relaciones Exteriores pidiendo se proteste enérgicamente ante el gobierno soviético.

Los futuros debates en la Cámara de Diputados

Hay expectativa por la discusión de los diplomas de Corrientes

LA DECISION DEL BLOQUE DEL CENTRO

(AUSTRAL)

BUENOS AIRES, julio 19. — Gran expectativa despiertan las próximas sesiones que realizará la Cámara de Diputados de la Nación.

En los círculos parlamentarios y políticos ha despertado interés la decisión del bloque del centro, de realizar sesiones diarias desde el lunes próximo con el propósito de dar término, cuanto antes, a las sesiones preparatorias y dejar constituída definitivamente la Cámara.

Hay también gran interés por los debates a producirse al tratarse las elecciones de la provincia de Corrientes y los diplomas de los electos de la misma. Todos los miembros de la comisión, a excepción del diputado Míguez, aconsejan la aprobación de los diplomas.

La misma expectativa reina respecto a los diplomas de San Juan y Mendoza.

POSIBLEMENTE JUSTO SUAREZ PELEARA EL CINCO DE AGOSTO

Los norteamericanos eliminaron a los italianos, por la copa "Davis"

Los argentinos vencieron a los mejicanos, y los chilenos a los franceses

BROWN PERDIO EN ROSARIO

SIGUEN LOS ELOGIOS A JUSTO SUAREZ

Posiblemente pelée el 5 de agosto

(AUSTRAL)

NUEVA YORK, julio 19. — Continúan los comentarios de la excelente performance producida por el boxeador argentino Justo Suárez en la pelea que sostuvo anteanoche frente a Glick. Todos los críticos están de acuerdo en manifestar que se trata de un boxeador de grandes méritos a quien le está reservado un brillante porvenir en sus actuaciones futuras en los rings norteamericanos.

Ahora se anuncia que le será concertado a Suárez un match con el ganador de la pelea Bruce Flowers contra Tommy Grogan. Se trata de dos buenos boxeadores por lo que se cree que el match ha de resultar muy bueno.

De realizarse la pelea con Suárez, ella tendría lugar el 5 de agosto.

DISPUTA DE LA COPA DAVIS

Italia fué eliminada

AUTEIL, julio 19.—Estados Unidos eliminó a Italia de la disputa de la Copa Davis, debiéndose medir el viernes próximo con Francia por la final.

Los argentinos vencieron a los mejicanos

MONTEVIDEO, julio 19. — Ante una crecida cantidad de público se realizó esta tarde el partido entre los argentinos y los mejicanos.

El partido se caracterizó por el constante dominio de los argentinos quienes durante todo el partido llevaron el control de la lucha. El primer tiempo termina con tres goals a favor de los argentinos por uno a favor de los mejicanos.

En el segundo tiempo los argentinos se anotan otros tres goals y los mejicanos aumentan su haber a tres, terminando en consecuencia el partido con el siguiente score:

Argentinos: 6 goals.
Mejicanos: 3 goals.

Chilenos v. Franceses

MONTEVIDEO, julio 19. — Un partido muy reñido sostuvieron los franceses y los chilenos esta tarde.

El match careció mayormente de interés, pues si bien fué muy disputado, ninguno de los dos cuadros demostró tener un juego superior. Todas las jugadas interesantes se reducían a esfuerzos individuales.

El partido terminó favorablemente a los chilenos quienes se impusieron por un goal a cero marcado en el segundo tiempo por Zubiaure con un golpe de cabeza.

Brown fué derrotado en Rosario

ROSARIO, julio 19. — Esta tarde se realizó el match entre los equipos de Newell's Old Boys y Brown de esa. Se impusieron los locales por el score de 2 goals a uno.

El match resultó interesante y reñido en todo momento.

Unióse el radicalismo puntano

PROBABLE CANDIDATO

(AUSTRAL)

BUENOS AIRES, julio 19. Informaciones recibidas de S. Luis hacen saber que han tenido un completo éxito las gestiones que se venían realizando para la unión del radicalismo en aquella provincia.

Las fracciones han llegado a un acuerdo sobre la base del sostenimiento de una candidatura alejada de las mismas. También se asegura que en tal caso el candidato más probable para ocupar el primer término de la fórmula será el señor N. Jofré.

Las elecciones en San Juan

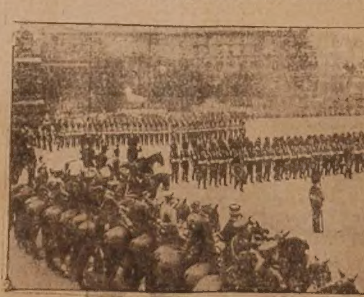
SE ANUNCIA LA CONVOCATORIA PARA EL 6 DE SEPTIEMBRE

(AUSTRAL)

SAN JUAN, julio 19 — Se anuncia, sin confirmación, que el Interventor tiene listo para dar a publicidad un decreto por el cual se convoca al pueblo de esta provincia a elecciones de renovación de poderes provinciales.

Esta noticia no tiene confirmación, pero nos viene de fuentes que merecen fe, por lo cual se espera que el pueblo sanjuanino podrá elegir los nuevos poderes que han de gobernar en la provincia dentro de un plazo no muy largo. Se dice que la convocatoria es para el 6 de Septiembre

Revista militar en Londres



Desfile de cuerpos del ejército inglés ante la Reina el Príncipe de Gales y varios miembros de la familia real, con ocasión de celebrar el cumpleaños de Jorge V. El Rey, que no pudo presenciar la manifestación en su honor, fué representado por el Príncipe de Gales, a quien se ve en la fotografía recibiendo el saludo de las tropas

SE IMPIDIO LA MANIFESTACION DE LOS CESANTES

Una comisión se entrevistó con el Sr. González. — Se les prometió la reincorporación. —

OTRAS INFORMACIONES DE LA C. FEDERAL

(AUSTRAL)

BUENOS AIRES, julio 19. — Los empleados cesantes que desde hace tiempo vienen gestionando su reincorporación, intentaron esta tarde realizar una manifestación con el objeto de protestar por la injusticia que dicen se está cometiendo con ellos.

En conocimiento de ello el Ministro del Interior, señor González intervino mediante empleados policiales, quienes hicieron llegar a los organizadores el deseo de aquél de que lo entreviste una comisión.

UNA COMISION SE ENTREVISTO CON EL MINISTRO

Respondiendo a los deseos manifestados por el señor González, los empleados cesantes destacaron una comisión que fué a entrevistarse en su despacho. Los cesantes hicieron llegar hacia el ministro su pedido en favor de la readmisión que hace tiempo se les prometió, y al mismo tiempo hiciéronle ver la difícil situación porque atraviesan debido a la falta de empleo.

El señor González prometióles formalmente ocuparse del asunto y recordar al presidente de la República el pedido de los cesantes.

Con esto se cree que el pedido de los ex empleados será satisfecho y se evitará el espectáculo que daban todos los días con sus insistencias en la Casa Rosada, donde querían por todos los medios ser recibidos por el ministro.

ENTREGA DE UNA BANDERA

BUENOS AIRES, julio 19. — A bordo del destructor "Mendoza" realizóse la ceremonia de la entrega de una bandera de guerra por la Asociación Pro Patria de Señoritas.

El acto adquirió caracteres brillantes asistiendo las autoridades superiores de la armada, numerosos invitados especiales y gran cantidad de público.

CAJA NACIONAL DE AHORROS

BUENOS AIRES, julio 19. — Desde la fundación de la Caja Nacional de Ahorros han ingresado a la misma en concepto de depósito 422.351.533.03 de pesos moneda nacional.

El número de depositantes ... ha alcanzado a 1.865 ...

EXPOSICION DE AVES Y CONEJOS

Fué inaugurada ...

BUENOS AIRES, julio 19. — Tuvo lugar en el local de la ... Rural Argentina la inauguración de la XX Exposición de aves ...

Al acto concurrió el Ministro de Agricultura de la Nación doctor ... y un público numeroso. La exposición presentaba un bonito aspecto y los ejemplares expuestos son de lo mejor que se puede ... exposición de esta naturaleza.

La situación política española

Declaración del duque Maure

(AUSTRAL)

SANTANDER, 19. — El duque Maure ha hecho importantes declaraciones referentes a la situación política española.

Declaró que el pueblo desea la vuelta a la normalidad mediante la ordanización de las derechas, oponiéndose al comunismo. Se teme a la república por cuanto su implantación se considera que produciría la falta de un poder público con garantías de orden.

La producción de trigo en Francia

Satisface las necesidades locales

(Austral)

PARIS, julio 19. — El Ministro de Agricultura ha publicado una nota diciendo que existen en el país stoks suficientes de trigo para aprovisionar los mercados locales.

Estima que con la producción de la próxima cosecha no será necesario recurrir a la importación.

NOTICIAS DE POLICIA

Mediante giros falsos un individuo estafó $ 2.000 al correo

...distrito Tacurú, Dep. 9 de Julio, fué detenida una familia de cuatreros

...o ladrón de ganado fué detenido en jurisdicción de Golondrina

...pasa día sin que la justicia ten... ...nocimiento de una nueva cua... El cuatrerismo es, especial... en los departamentos General ...ado, Vera, 9 de Julio y Garay ...ndustria productiva en la que ...cas veces toma parte algún re...tante de la autoridad.

...ilias enteras suelen formar ga... para despojar a los hacendados ...eriódicamente son víctimas de ...ids perfectamente organizados ...ladrones de ganado. La vez ...tes caen en manos de la poli... son traídos a ésta para su pro...iento, más es el tiempo que tar... las primeras diligencias que el ...cesitan abogados especialistas ...ensas de abigeos para sacarlos ...ertad.

...Código Penal, al ser objeto de ...rma, ha dejado numerosos in...los por los cuales se escapan ...delincuentes, azote de las zo...nadería.

...A FAMILIA COMO MUCHAS

...de estos casos acaba de ser des...to en el distrito Tacurú, del de...ento 9 de Julio.

...aquel distrito tiene su estable...to el hacendado Mariano Vivas ...o campo desaparecían como por ...o hoy una vaca, a la semana ...uero, pocos días después un ..., Vivas, resuelto a terminar ...as incursiones de los cuatre... dedicó con su gente a vigilar ...he.

...vez estuvo a punto de cazar a ...ividuos dentro de un potrero; ...causa de la oscuridad de la no...rdió la pista de los sospecho... ...in embargo, Vivas pudo esa ...concretar las sospechas que ...obre unos vecinos de su cam... ...a los dos nocturnos visitantes ...tomado en la huída la direc... ...el rancho de los sospechosos. ...la siguiente Vivas dió cuenta a la policía y ésta enderezó sus averiguaciones al rancho de Agustín Mojica. Interrogando a uno y otro separadamente, no tardó el comisario en sorprenderlos en flagrantes contradicciones, y poco después se esclarecía el robo con el descubrimiento de los cueros de algunos de los animales robados a Vivas, quedando en descubierto que Mojica era el jefe de una gavilla formada por sus hijos Carmen, Juan y Agustín e Ignacio Monges, que vivía en el mismo rancho, y cuya especialidad es pasar animales maneados por debajo de los alambrados, para no dejar rastros.

En consecuencia, todos los nombrados fueron detenidos y con el sumario correspondiente serán remitidos a ésta a disposición del Juez de Instrucción en turno.

OTRA CUATRERIA EN GOLONDRINA

El 15 del actual fué detenido por el comisario de Golondrina, localidad del departamento Vera, el sujeto Bautista Cagnolo, a raíz de una denuncia radicada en su contra por el vecino Zolio Ramos, domiciliado en el paraje denominado "La Zorra".

Ramos acusa a Cagnolo de haberle carneado varios animales y robado otros orejanos que fueron marcados por el acusado.

La denuncia está comprobada con el secuestro de algunos de los animales robados.

Con conocimiento del Juez de Instrucción en turno se instruye el correspondiente sumario.

Extravío

Ayer ha sido extraviado, se ignora en qué parte del centro, un aro de señora, cuya interesada, domiciliada en Boulevard Pellegrini 2655, gratificará bien a la persona que se digne devolvérselo.

La estafa fué descubierta por el jefe de la oficina de Coronda, quien puso sobre aviso al Quinto Distrito

El estafador fué detenido en Pilar en circunstancia, que pretendía cobrar un giro falso por 500 pesos

Un estafador audaz ha estado a punto de perjudicar en una fuerte suma a la administración de Correos siendo descubierto a tiempo y detenido cuando había logrado estafar dos mil pesos.

La forma en que ha operado este delincuente, que se llama Pedro Giles, deja sospechar la existencia de cómplices, detalle éste que aún no se conoce y a cuyo respecto se practican averiguaciones en la Capital Federal.

En cuanto al descubrimiento del hecho y detención del autor, justo es reconocer que él se debe a la buena organización de la sección del V. Distrito que ha debido intervenir y, especialmente, a la iniciativa del Jefe de la Oficina de Coronda, señor Pascual F. Ventura quien se ha ganado legítimamente el derecho a que la superioridad reconozca su oportunismo y deligencia.

COMO OPERABA EL ESTAFADOR

Pedro Giles se presentaba a una oficina de correos presentando al cobro un giro postal por quinientos pesos, que es el máximo admitido. Debía ser sabedor de que las oficinas respectivas no pueden rehusar el pago de ltítulo aún cuando no hayan recibido el aviso de la focina emisora, siempre que el tenedor presente su documentación personal en debida forma.

Pedro Giles comprobaba en forma completa su identidad y responsabilidad, exhibiendo su libreta de enrolamiento y cédula de identidad. Además ofrecía su tarjeta que dice: "Pedro Giles. Aceite "Olivares". Gutierrez, Giles y Cía. Importadores. Rivadavia 1226, Buenos Aires", diciéndo ser socio de la razón social Gutiérrez, Giles y Cía.

Ante tales comprobantes ningún jefe rehusó abonar un giro, ninguno, menos el Sr. Ventura de Coronda.

SE SABE DE CUATRO GIROS COBRADOS

En esta forma Pedro Giles logró cobrar cuatro giros de 500 pesos cada uno en las oficinas de Santa Fe, San Francisco, Rafaela y Esperanza.

Anteayer se presentó a la oficina de Coronda a hacer efectivo otro por el mismo importe pero dió la casualidad que allí se había recibido el mismo día otro giro de la misma procedencia, la Sucursal 14 de la Capital Federal, y el Jefe señor Ventura comprobó al hacer el asiento correspondiente que la numeración no era correlativa y tampoco correspondía la serie del talonario y la numeración original de ambos giros.

El Jefe entró en dudas y no pagó el documento contra la airada protesta de Giles, pretextando que no había llegado el aviso, y en el acto se puso al habla con el Jefe del V. Distrito enterándolo del caso. Averiguado a Buenos Aires contestaron que la Sucursal 14 no había emitido ese giro.

ESTUVO APUNTO DE SER DETENIDO EN ESPERANZA

El mismo día Giles presentó al cobro en la oficina de Esperanza otro giro de 500 pesos que, llenadas las formalidades del caso, le fué pagado.

Momentos después se recibía del V. Distrito orden de no pagar ningún giro a ese nombre, y de hacer detener al que se presentara a cobrarlo. El Jefe de Esperanza dió cuenta de que acababa de pagar uno, suministrando la filiación exacta de Giles, agregando que había seguido en un auto Hupmóvile chapa 409 de alquiler de esta ciudad, en el cual viajaba, y que suponía se dirigía a Pilar.

DETENIDO INFRAGANTI

Con estos datos exactos fué ya más fácil seguir la pista del estafador y desde el V. Distrito se pidió telefónicamente a la Jefatura de Policía del departamento Las Colonias con asiento en Esperanza la detención de Giles, impartiéndose en tal sentido las órdenes pertinentes al comisario de Pilar señor Coletti.

Poco antes de las 11 horas de ayer el Hupmóbile 409 se detenía frente a la oficina de Correo ade Pilar y dercendía Giles, dirigiéndose inmediatamente a la ventanilla presentando al cobro el consabido giro por 500 pesos, también emitido por la Sucursal 14 de la Capital Federal, como todos los otros. En el acto quedó detenido, y por la tarde fué conducido a Esperanza y alojado incomunicado en un calabozo de la Jefatura.

LA ESTAFA PUEDE ASCENDER A 12.000 PESOS

En poder de Giles se encontró un talonario de giros con 26 títulos, todos ellos sellados y firmados por el Jefe de la Sucursal 14, de la cual fué sin duda sustraído por algún empleado, pues esos documentos se guardan en la caja de fierro. Se ha comprobado que el talonario en cuestión formaba parte del stock permamente de la sucursal.

Dicho talonario contaba de 50 títulos, faltando en consecuencia 24, que se supone han sido llenados y cobrados por Giles en otros distritos, razón por la cual aún no se tiene conocimiento en éste si eso ha ocurrido, en cuyo caso el perjuicio puede ascender a $ 12.0000.

LA DENUNCIA

Inmediatamente de tenerse todos los antecedentes de la estafa el inspector seccional señor Hipólito Machicote se presentó a esta efatura de Policía y radicó la correspondiente denuncia en la División Judicial, procediéndose como corresponde.

El defraudador será traído posiblemente hoy de Esperanza para ser puesto a disposición del señor Juez Federal.

A UN "BOCHE" CASI LE "AUJEREAN" DIEZ VECES EL CUERO

Ana de Ernst, alemana, de 22 años, casada es una "gretchen" que sirve de anzuelo en el cafetín de calles Rioja y 25 de Mayo, donde los vasos y botellas ya han aprendido a volar sólos.

A Ana le gusta el trago, y aunque es de tiro pesado se le va la mano a veces y se cara cada peludo de caón bronquescible que ya quisiera uno de ellos el decano de los chupistas, Saturnino Bernachea, para un día de fiesta.

Anteayer la boche se encopetinó hasta las mechas color pelo de choclo, y como en su cafetín estaba haciendo macanas, salió a la calle y el viento la llevó al de Mateo Escobar, sito en calle Catamarca 2471.

Escobar, que es más criollo que el caracú asado y sorbido en el fuego, tiene un mozo made in Deutschland llamado Enrique Arnoja, o algo parecido, y Ana inició con él un tete a tête misterioso en su idioma nacional.

¡Vaya uno a saber lo que se decían! El caso es que no debían estar tratando la paz mundial porque de pronto Ana largó una "ristra" en teutón y al mismo tiempo abrió una cartera que llevaba consigo y dió a luz... ¿qué creerán Uds.? Pues, nada menos que una pistola automática y quiso hacer fuego sobre Arnoja, que del julepe se hizo pichí en los calzones.

Felizmente, allí estaba un tal Saturnino Barbosa, quien detuvo el gesto homicida de la alemana tomándola del brazo y quitándole el escupebalas.

Luego se vió que ésta contenía diez píldoras de plomo en camisa de níquel. ¡Lo que le esperaba de lastre al "boche"!

—¡Tálteme la pistola, que yo quiero bagar a esto puen sinverguenza la borquería que le hizo a una mujer como yo! — gritaba la paisana del chucan.

Pero no hubo caso. Lo que después ocurrió fué que cayó el oficial inspector Luis Coronel, de la 2a. con el sargento Ramallo y el agente Sandoval, e hizo conducir con éstos a la leonera a Arnoja y a la pistolera que le hizo helar el sebo.

> Ya metida en la leonera
> pensaba con dolor Ana:
> ¡es la primera macana,
> de mi vida de artillera,
> esta que me tiene en cana!

Un ebrio se dislocó un tobillo

Gabino Aguirre, argentino, de 23 años, domiciliado en calle Vélez Sarsfield al norte, hallábase anteanoche a las 24 horas en estado de ebriedad en la fonda "Las 4 Naciones", sita en calles Rioja y San Luis. Estaban también otros parroquianos en el mismo estado.

No se ha establecido si Aguirre recibió de alguno de ellos un empellón o si el traspies que dió fué efecto de la borrachera. Lo cierto es que Aguirre apareció con el tobillo izquierdo dislocado, y cuando se quejó del dolor que el accidente le produjo tomó intervención un agente de la seccional 2a.

El ebrio en desgracia fué conducido en una ambulancia a la Asistencia Pública y de allí al Hospital de Caridad, donde quedó internado.

En averiguación de la responsabilidad que puede caer sobre Germán Rober, ayer a primera hora fué detenido éste.

Accidente por imprudencia

La menor Blanca Horner, de 15 años, viajaba ayer en un coche de tranvía de la línea 1 que circulaba por calle eneral López a cargo del motorman Bruno Palvo, chapa 359 y guarda José Salvo, chapa 157.

Al llegar a calle 4 de Enero, hallándose el coche en marcha la menor nombrada descendió y perdiendo el equilibrio cayó de espaldas sobre la vereda, golpeándose en la base del cráneo a consecuencia de lo cual sufrió una lesión contusa de poca importancia.

La menor fué conducida a la Asistencia Pública y una vez curada se retiró a su domicilio sito en calle General López 2969.

Un empleado de la seccional 1a. constató las circunstancias en que se produjo el accidente.

Ecos del incendio en la Catedral

EL CURA RECTOR AGRADECE AL JEFE DE POLICIA

Transcribimos a continuación la conceptuosa nota enviada al señor Garro por el Cura Rector de la Catedral, Presbítero Antonio Torres, agradeciendo la actuación policial en e lsiniestro que puso en peligro la existencia del templo:

"Santa Fe, Julio 17 de 1930. — Señor Jefe de Policía de Santa Fe, don José L. Garro. — S/D.

Señor Jefe:

Pasados los primeros momentos de angustias por la tribulación que nos ha venido con el incendio de este templo, creo cumplir con un deber muy elemental manifestando al señor Jefe mi gratitud por el interés y buena voluntad con que fuimos atendidos, desde el primer aviso, por Vd. personalmente y por todo el personal bajo sus órdenes que le tocó intervenir en este lamentable suceso, disminuyendo sus efectos y evitando desastres mayores en cuanto ha sido posible.

Y en estas actuaciones que obligan la gratitud de los feligreses de esta Parroquia-Catedral y de su Párroco, debo particularizar la intervención inmediata, correcta y eficaz del personal de la Comisaría 1a. y del Cuerpo de Bomberos, que no han omitido diligencia ni sacrificio alguno para evitar desgracias personales, profanaciones del templo y, sobre todo que esta desgracia resultara irreparable.

Cumpliendo con este deber, me complazco en presentar al Señor Jefe mis respetuosos saludos.

ANTONIO TORRES Cura Rector".

En un almacén céntrico ocurrió un hecho de sangre

Un ebrio hirió a un parroquiano de una puñalada en la cintura

En el almacén y despacho de bebidas propiedad de Alcides Celeri, sito en calles San Jerónimo y Corrientes, ocurrió anteanoche un hecho de sangre del cual resultó herido de una puñalada uno de los clientes del mismo.

Siendo las 20.30 horas se hallaban allí entre otros Alberto Suárez, argentino, de 39 años, soltero, chauffeur, domiciliado en calle 1o. de Mayo 1266, y Rafael Aquilino, argentino, de 43 años, soltero, zapatero, con domicilio en el comité "Alem" sito en calle Buenos Aires entre 1o. de Mayo y 9 de Julio.

Este último se hallaba en estado de ebriedad y por cuestiones del momento se trabó en discusión con Suárez. Quiso éste terminar el incidente retirándose del citado local, pero Aquilino lo alcanzó antes de salir y con un cuchillo de regulares dimensiones que había desnudado infirió a Suárez una puñalada en el costado derecho a la altura de la cintura.

Momentos después intervino el agente F. Mesa, de facción en la esquina de calles San Martín y Corrientes, procediendo a la detención del heridor secuestrándole el arma.

Suárez y Aquilino fueron conducidos a la Asistencia Pública, pues también el segundo estaba herido, habiéndose inferido un tajo, en el dedo índice de la mano izquierda al tomar con ella la vaina para extraer el cuchillo.

Una vez curados, Suárez fué trasladado al hospital de Caridad por requerirlo así el carácter de la herida, que es de regular importancia, quedando alojado en el pabellón No. 6. Aquilino fué conducido a la comisaría 1a.

El sumariante Balmaceda, de ésta, instruyó el correspondiente sumario, con conocimiento del señor Juez de Instrucción en turno Dr. Ortigoza.